



CON A  
DE ANIMACIÓN

## Guías para enviar artículos de investigación

Documento revisado a 21-05-2024

### 1. Artículos de investigación con revisión por pares

Cada ejemplar de CAA incluirá un mínimo de 6 artículos de investigación originales (es decir, no publicados en otros medios), enviados voluntariamente y sin ánimo de lucro por estudiosos del medio animado y académicos, necesariamente ajenos al Comité Editorial y al Comité Científico.

**Cada artículo de investigación deberá tener una extensión entre 4.000 y 6.000 palabras** (Bibliografía y Notas aparte). Cualquier texto enviado con una extensión mayor o menor se reenviará al autor para su corrección. Es asimismo indispensable que la elaboración de citas y bibliografía se atengan a la normativa que figura en el documento *Citas y referencias bibliográficas*, y que la forma de la redacción se atenga al *Manual de estilo*.

Un artículo de investigación debe constar de **Introducción, desarrollo y Conclusiones**. A continuación emitimos una serie de recomendaciones sobre la organización y estructura:

- Es fundamental que la **Introducción** anuncie adecuadamente las ideas principales y la estructura del artículo en secciones. También es conveniente mencionar antecedentes de partida, y, sobre todo, cuál es la novedad del enfoque que se presenta.
- El **Desarrollo** puede estar dividido en cuantas secciones sea necesario, siendo recomendable que haya una continuidad entre estas partes.
- En las **Conclusiones**, cuya finalidad es la de dar cierre al artículo, es deseable que no sea un mero resumen de lo ya expuesto, sino que presenten novedad e interés a lo ya dicho.
- Se recomienda que una parte significativa de la **Bibliografía** consultada sea específicamente de animación, ya se trate de estudios teóricos o prácticos, y que en la medida de lo posible se trate de publicaciones recientes (en torno a una década de antigüedad).

- Las **Notas** serán **al pie**, con numeración arábica.
- Por último, pero no por ello menos importante, **el artículo debe versar sobre animación**. Si se presenta un artículo sobre áreas afines del amplio espectro del audiovisual, el videojuego y sus aplicaciones, los aspectos relativos a la animación deberán ser esenciales.

Si el artículo procede de un proyecto de investigación financiado, se deben reflejar al final del mismo los datos del proyecto o iniciativa de financiación que ha hecho posible la investigación.

Cada artículo enviado a la revista pasará un proceso de **revisión por pares**: se le enviará a un revisor externo con demostrada solvencia investigadora, perteneciente al Comité Científico de la revista. Los revisores tendrán plazo de **un mes** para emitir un informe donde se aprueba o no la publicación del artículo, y en su caso, si son necesarias correcciones para que el artículo se publique.

Una vez el autor reciba de vuelta este informe del revisor, con su aprobación para publicación, el autor remitirá a la revista el texto corregido en un plazo máximo de **tres semanas**.

Los artículos pueden ir acompañados de imágenes. Estas pueden proceder de elaboración propia, pero si pertenecen de terceros **los autores deberán procurar la cesión de derechos de las imágenes**, pidiendo permiso por escrito a los detentores del copyright. Es importante señalar que, en el caso de películas cinematográficas, el copyright está en manos de las productoras, y no de los artistas, aunque éstos siempre ostentan los derechos morales sobre su obra.

## **2. Documentación a presentar**

La revista aparece dos veces al año, en los meses de marzo y septiembre. Para preparar los dos números con suficiente antelación, se abre una única convocatoria de presentación de artículos en el período primavera-verano del año anterior. Los autores interesados en publicar sus trabajos deben enviar **antes del 15 de septiembre** de cada año los siguientes **contenidos**, insertándolos obligatoriamente en la *Plantilla para la elaboración del artículo*, y subiéndolos mediante la plataforma de PoliPapers:

<https://polipapers.upv.es/index.php/CAA/about/submissions>

**El artículo presentará los siguientes CONTENIDOS OBLIGATORIOS:**

Título

Nombre y apellidos del autor / autores

Filiación académica del autor /de todos los autores

Enlace Orcid del autor / de todos los autores

Artículo: entre 4000 y 6000 palabras, sin contabilizar Notas ni listado de Referencias Bibliográficas.

El artículo y todos los metadatos se incluyen en la *Plantilla para elaboración del artículo*.

Título del artículo en inglés

Palabras clave [entre 4 y 6]

Key words

Resumen [entre 100 y 150 palabras]

Abstract

Biografía (del autor o todos los autores) [Hasta 100 palabras]

Biography

Pies de foto (en el mismo archivo o por separado)

© Del texto:

© De las imágenes: hay que poner quiénes tienen en copyright de cada Fig., por el orden en que aparecen.

Datos de contacto (exclusivamente para uso interno)

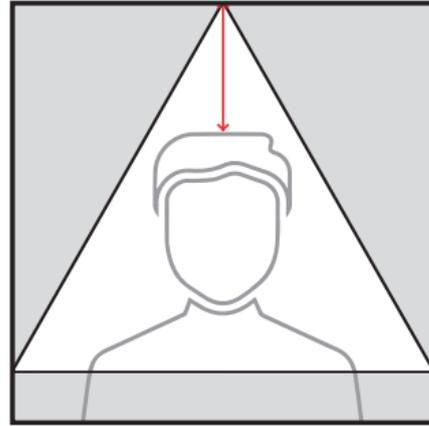
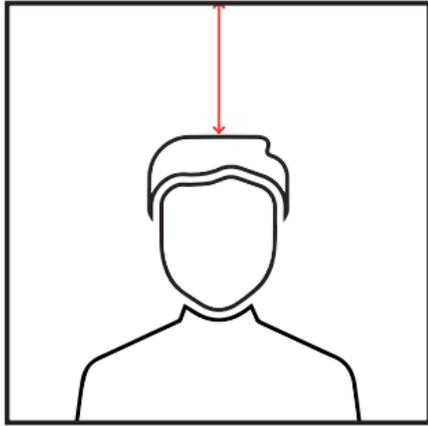
Email de todos los autores

Dirección postal (al menos una)

Contacto telefónico (al menos uno)

Las Figuras y Tablas se pueden incluir en el archivo del artículo, pero deben enviarse obligatoriamente por separado, en formato de imagen (.jpg, .png) y con suficiente calidad para impresión (10 x15 cm aproximadamente).

Fotos de cada uno de los autores, juntos o por separado, siguiendo esta orientación:



Si hay más de un autor y las fotos son por separado, se recomienda que el fondo sea neutro o blanco.

Las fotos de los autores, así como las Figuras y Tablas con calidad de impresión, se pueden remitir tras la aceptación del artículo.